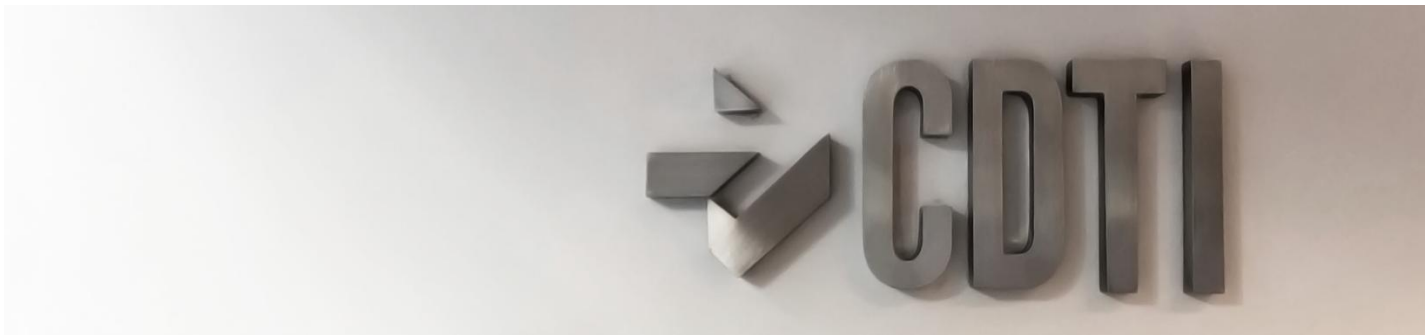


#innovacion
#ayudascdti
#asesoramiento
#internacionalizacion



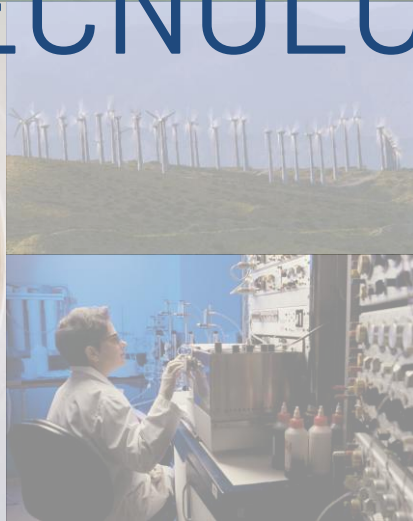


“Conseguir que el tejido empresarial español genere y transforme el conocimiento científico-técnico en crecimiento sostenible y globalmente competitivo”

www.cdti.es



TECNOLOGÍA



Ayudas Directas

Financiación Directa CDTI: realizaciones 2022-2024 objetivos 2025					
	Compromisos (miles de €)				
	Realizaciones 2022	Realizaciones 2023	Realizaciones 2024 *	Objetivo 2025	Variación Objetivo / Realización
Capitalización	107.150	73.633	1.634.600	800.000	-51,1%
Invierte Fondos	0	0	1.451.800	700.000	-51,8%
Invierte Coinversión	107.150	73.633	182.800	100.000	-45,3%
Ayudas a proyectos de I+D+I	868.699	840.021	709.260	974.800	37,4%
Ayudas Parcialmente Reembolsables	581.519	566.253	462.100	550.000	19,0%
Proyectos de I+D	471.207	449.807	344.000	400.000	16,3%
Proyectos de Innovación	110.312	116.446	118.100	150.000	27,0%
Subvenciones	287.180	273.768	247.160	424.800	71,9%
Compra Pública Precomercial (CPP)	10.100	285.000	55.000	65.000	18,2%
Financiación Directa CDTI	985.949	1.198.654	2.398.860	1.839.800	-23,3%

* Capitalización: datos de octubre 2024. APR y Subvenciones: previsión diciembre 2024. CPP: datos de octubre 2024.

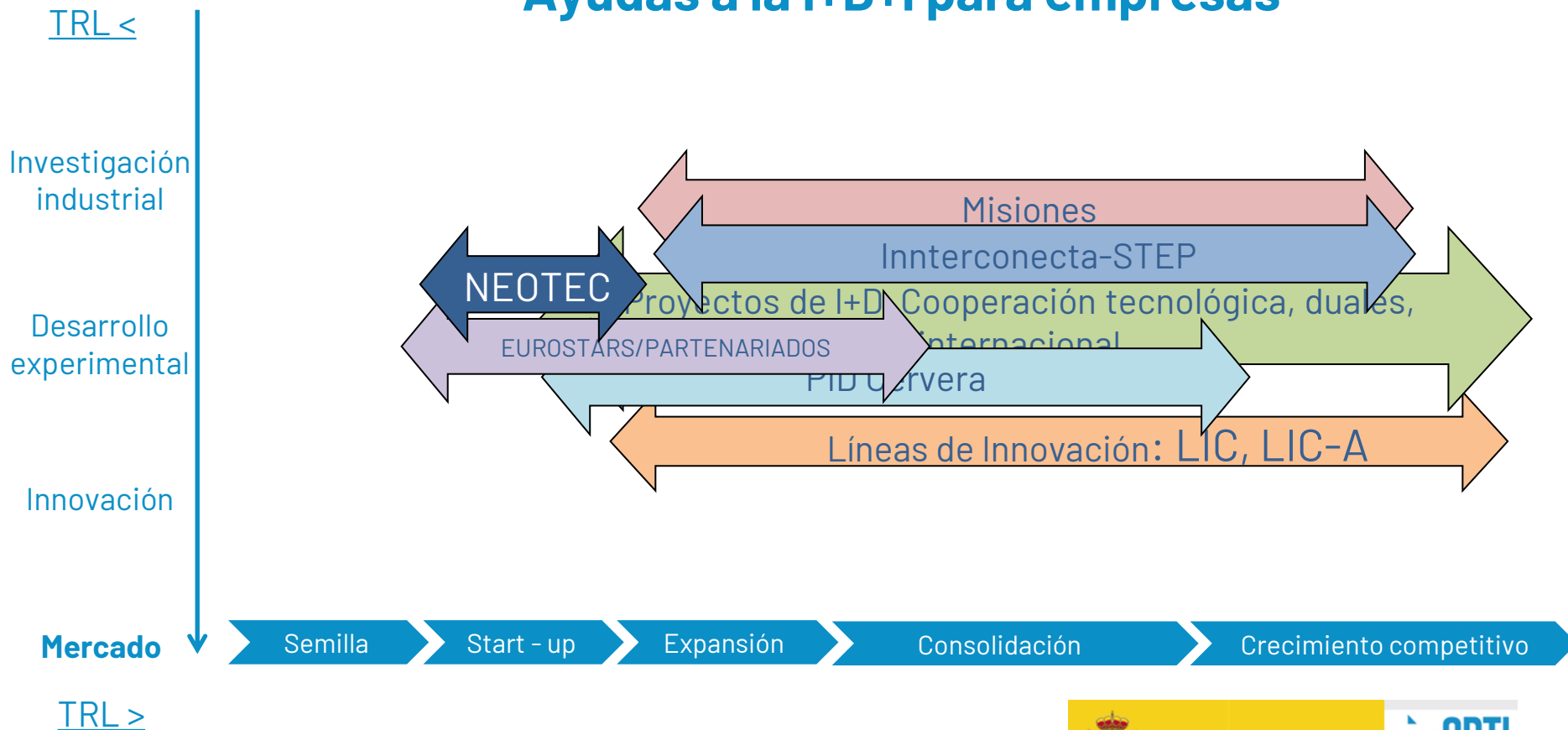


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Ayudas a la I+D+I para empresas

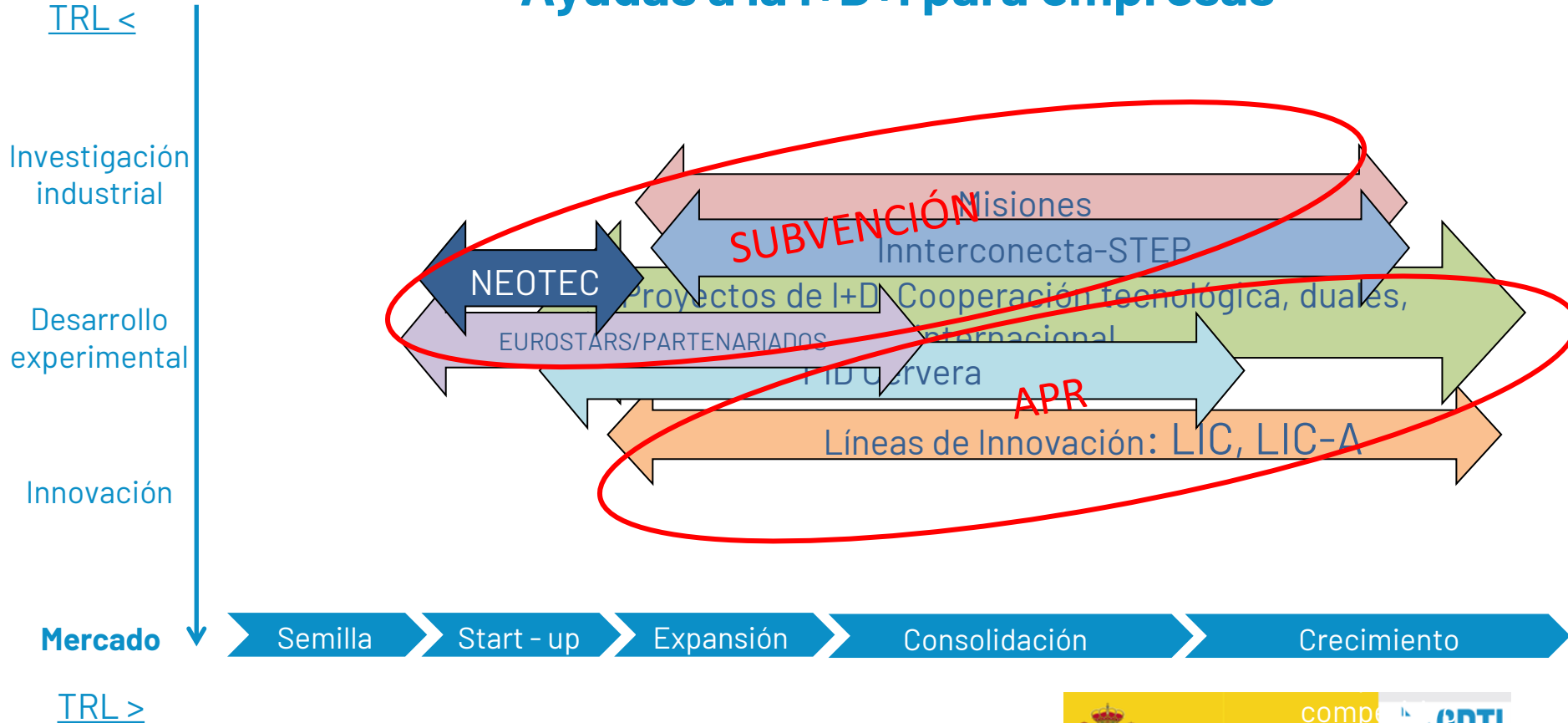


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Ayudas a la I+D+I para empresas



Ayudas a la I+D+I para empresas



Proyectos de I+D

**El instrumento más
usado**

- ✓ Proyectos empresariales de carácter aplicado.
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos (**No hay una temática preestablecida**).
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ **Individuales o consorcios entre empresas.**
- ✓ **Partidas del presupuesto:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.

Transferencia Cervera

- ✓ Proyectos empresariales dirigidos a **Pymes y Midcaps** de carácter aplicado encuadrados dentro de las **áreas tecnológicas Cervera**.
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda.
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales.
- ✓ **Subcontratación $\geq 10\%$** a organismos de investigación
- ✓ **Partidas del presupuesto:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Tecnologías prioritarias Cervera

Cervera CCTT se centra en 27 tecnologías prioritarias agrupadas en 11 áreas temáticas



Materiales avanzados



Economía circular



Transición energética



**Fabricación
inteligente**



**Tecnologías para la
salud**



**Cadena alimentaria
segura y saludable**



**Deep learning e
Inteligencia Artificial**



**Redes móviles
avanzadas**



**Transporte
inteligente**



**Protección de la
información**



**Computación
cuántica**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Pertes Aeroespacial y Salud de Vanguardia

- ✓ Proyectos individuales de I+D **vinculados a la Adenda y a los PERTE Aeroespacial y de Salud de Vanguardia.**
- ✓ Nuevos procesos, productos, servicios o mejora sustancial de los mismos dentro de las temáticas.
- ✓ Efecto incentivador de la ayuda. Duración mínima de 12 meses y finalización máxima el 31/12/2025
- ✓ Actividades de investigación industrial y desarrollo experimental.
- ✓ Individuales.
- ✓ **Partidas del presupuesto:** Amortizaciones/Material fungible/Personal/ Colaboraciones externas /Costes auditoria/Costes indirectos.

Cooperación Internacional

Ámbito Multilateral

EUREKA 

innovation across borders



Ámbito Bilateral

en colaboración con
agencias homólogas
a CDTI

Japón, China, Corea (2),
India (3), Malasia,
Tailandia, Rusia,
Marruecos, Egipto (2),
Argelia, Jordania, Brasil, y
Colombia

[Plan de Llamadas 2024](#)

Ámbito Unilateral

con 48 países de
diferentes ámbitos
geográficos

Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Australia,
Bangladesh, Brasil, Cabo Verde, Camboya,
Catar, Chile, China, Colombia, Costa de Marfil,
Corea del Sur, Costa Rica, Cuba, EAU, EEUU,
Ecuador, Egipto, Filipinas, Ghana, Guatemala,
India, Indonesia, Irán, Japón, Jordania,
Kuwait, Sri Lanka, Laos, Líbano, Malasia,
Marruecos, Mauritania, Myanmar, México,
Omán, Perú, República Dominicana, Rusia,
Senegal, Singapur, Tailandia, Taiwán, Túnez,

Uruguay y Vietnam.

	I+D Individual Coop. Nacional	Cooperación Internacional	CERVERA	PERTEs
Presupuesto	Min. 175k€	Min. 175k€	Min. 175k€	Min. 175k€
Duración	12-36 meses indiv. 12-48 meses C. Na.	12-48 meses	12-36 meses	>12 meses Max 31/12/2026
Interés fijo	Euribor	Euribor	Euribor	Euribor
Ayuda TR	≤ 85%	≤ 85%	≤ 90%	≤ 90%
Ayuda TNR (sobre el 75% del TR)	10% -33%	30%	33%*	20%*
Devolución TR	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	10 ó 15 años (con 2-3 años de carencia)	15 años (+2A de C.C.)
Anticipo	Si	Si	Si	Hasta 90%
Informe motivado	Si	Si	Si	Si

* Sobre el total de la ayuda



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Ayudas a la I+D+I para empresas



Línea Directa de Innovación (LIC)

- ✓ **Incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes** en la empresa, procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados
- ✓ Aplicación del **diseño industrial e ingeniería de producto** y proceso para la mejora tecnológica de los mismos
- ✓ Aplicación de un **método de producción o suministro nuevo o significativamente mejorado**



Línea Directa de Expansión (LICA)

- ✓ Proyectos **de inversión** tecnológicamente innovadores.
- ✓ Ayudas a la inversión inicial en **zonas asistidas**
- ✓ Relacionada con la creación de un **nuevo establecimiento, ampliación de capacidad, diversificación de la producción o una transformación fundamental** del proceso global de producción.
- ✓ En favor de una nueva actividad económica relacionada con la creación de un nuevo establecimiento o la diversificación de la actividad.

Proyectos CDTI-FEMPA

Proyectos FEMPA de innovación (I+D+i):

- Proyectos de innovación en el **sector pesquero** (incluye transformación y comercialización)
- Proyectos de innovación en el **sector de la acuicultura**

Proyectos FEMPA de inversión en:

- **Transformación** de productos de la pesca y la acuicultura (*solo para Pymes*).
 - **Acuicultura** (*todos los tamaños de empresa*)
-
- **Convocatoria abierta de forma continua, hasta agotamiento de los fondos disponibles.**
 - **Proyectos INDIVIDUALES**
 - **En el caso de empresas de transformación, solo podrán acceder a estas ayudas las Pymes**

Condiciones	LIC	LICA	LIF
Presupuesto	(175.000€ - 6.000.000€) -Límites minimis-	(175.000€ - 30.000.000€)	(175.000€ - 9.500.000€)
Duración de Desarrollo de Proyecto	De 9 a 24 meses (1 hito)	De 9 a 24 meses (1 hito)	De 9 a 24 meses (1 hito)
Origen Fondos	CDTI / FEDER	CDTI / FEDER	Fondos FEMPA
Aportación CDTI	≤ 75% / ≤ 85%	≤ 75% del presupuesto	≤ 85% del presupuesto
Tramo No Reembolsable (TNR) (Máx. sobre el 75% del presupuesto)	7% / 10%	10% / (15% - hasta 30%)	33%
Plazos Amortización (tras 1 año de carencia capital)	5 años / 7 años	9 años	10 años
Tipo de Interés (Fijo)	Euribor 1año + 0'50% /1%	Euribor 1año + 0'75%	Euribor 1año
% Anticipo	50% - 75% _{avales ≤300m€}	50% - 75% _{avales ≤8M€}	50% - 75% _{avales ≤300m€}
Compatibilidad con otras ayudas	Incompatible (ficha)	Incompatible (ficha)	Incompatible (ficha)
Condiciones Financieras Adicionales	Análisis de solvencia y riesgo	Análisis de solvencia y riesgo	Análisis solvencia y riesgo
Regulación principal	Ficha LIC + Minimis + FEDER y DNSH, en su caso	Ficha LICA + RGEC + FEDER y DNSH, en su caso	Ficha LIF + FEMPA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

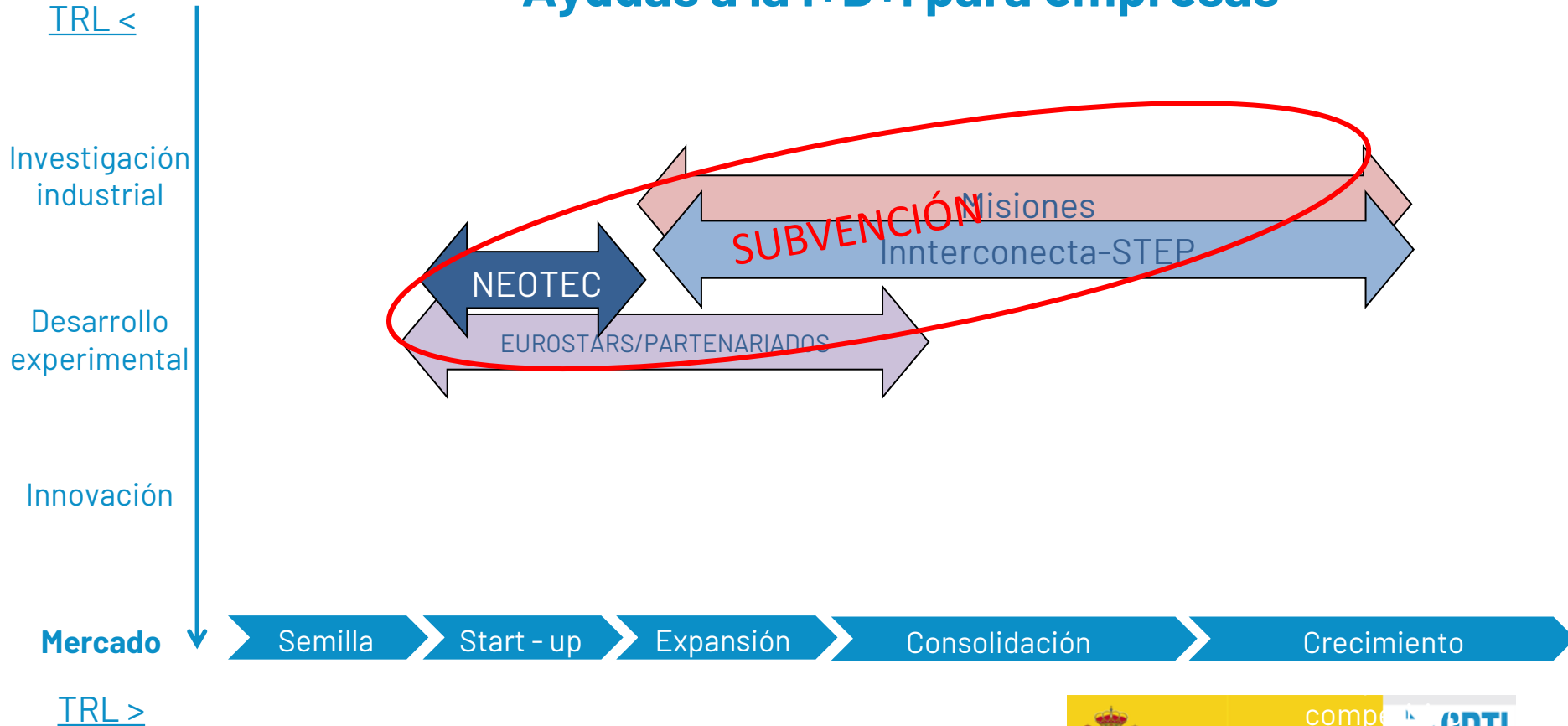


PERTEs Salud y Aeroespacial

- ✓ **Proyectos individuales de Innovación** vinculados a la **Adenda y a los PERTE Aeroespacial y de Salud de Vanguardia**.
- ✓ Adquisición de **activos fijos nuevos** que supongan una innovación tecnológica y mejora de capacidades productivas en la empresa que realiza el proyecto.
- ✓ Los proyectos de innovación tecnológica apoyan a la empresa en la mejora de su competitividad mediante la **incorporación de tecnologías emergentes**. Su objetivo es potenciar la innovación en determinadas regiones españolas.

Condiciones PERTE (Presentación hasta 31/12/2025)	LIC PERTES MRR	LICA PERTES MRR
Presupuesto	(175.000€ - Lím. minimis)	(175.000€ - 30.000.000€)
Duración de Desarrollo de Proyecto (Máx. Fecha Fin: 31/12/2026)	De 9 a 18 meses (1 hito)	De 9 a 18 meses (1 hito)
Origen Fondos	MRR	MRR
Aportación CDTI s/ Presupuesto	≤ 85%	≤ 75%
Tramo No Reembolsable (TNR) (Máx. sobre el 75% del presupuesto)	15%	20%
Plazos Amortización (TR) (Pagos Semestrales y tras carencia capital)	10 años (1 año de carencia capital)	10 años (2 años de carencia capital)
Tipo de Interés (Fijo)	Euribor 1año + 0'75%	Euribor 1año + 0'75%
% Anticipo (con límites €)	Hasta el 90%	Hasta el 90%
Compatibilidad con otras ayudas	Incompatible (ficha)	Incompatible (ficha)
Condiciones Financieras Adicionales	Análisis de solvencia y riesgo	Análisis de solvencia y riesgo
Regulación, además de cualquier otra aplicable como la civil y mercantil	Ficha LIC_PERTE + Minimis + MRR + DNSH	Ficha LICA_PERTE + RGECE + MRR + DNSH

Ayudas a la I+D+I para empresas



¿Qué es Eurostars-3?

Innovative SME



Partenariado
cofinanciado de Horizonte
Europa

pymes innovadoras en
cooperación internacional

Evaluación centralizada y competitiva
Financiación descentralizada y coordinada

Proyectos

Cercanos a mercado

Bottom-Up

Cooperación tecnológica internacional

Innovación de producto, proceso o servicio



Solicitudes: dos fechas de corte/año.

Programa de largo recorrido: Desde 2008...hasta 2027. Sin discontinuidad en 2021

Calendario de convocatorias

	APERTURA	CIERRE	Requerimiento de subsanación	Propuesta de resolución provisional	Resolución definitiva
<u>Innterconecta STEP (FEDER) (*)</u>	11 de abril	19 de mayo	Junio	Octubre	Noviembre
Innoglobal (FEDER) (*)	Abril	Mayo	Mayo	Octubre	Diciembre
Neotec (*)	Mayo	Junio	Junio	Octubre	Diciembre
Cervera Centros (*)	Mayo	Junio	Julio	Octubre	Diciembre
 Misiones Ciencia e Innovación (*)	Mayo	Junio	Julio	Noviembre	Diciembre

ININTERCONECTA-STEP

ininterconecta@cdti.es



The banner features a blue background with a subtle circuit pattern. At the top, it includes logos for the European Union, the Spanish Ministry of Finance, the European Funds, and the Spanish Ministry of Science, Innovation and Universities alongside the CDTI logo. The central text reads 'Convocatoria Ininterconecta STEP'. Below this, three hashtags are listed: #Ecosistema, #Innovación, and #AyudandoCrearFuturo. On the right side, the social media handle @CDTI_innovacion and the website cdti.es are provided.

Cofinanciado por la Unión Europea

MINISTERIO DE HACIENDA

Fondos Europeos

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

CDTI INNOVACIÓN

Convocatoria
Ininterconecta STEP

#Ecosistema
#Innovación
#AyudandoCrearFuturo

@CDTI_innovacion
cdti.es

[ININTERCONECTA STEP.mp4](#)

Contexto

- Fondos **FEDER** (Programa Plurirregional 2021-2027)



- Reglamento **STEP**

<http://data.europa.eu/eli/reg/2024/795/oj/spa>

- Orden de Bases

<https://www.boe.es/eli/es/o/2025/02/07/cnu161>

- Convocatoria

https://www.cdti.es/sites/default/files/2025-04/convocatoria_cdti-step_2025_v10_firmada_web.pdf



Objetivo

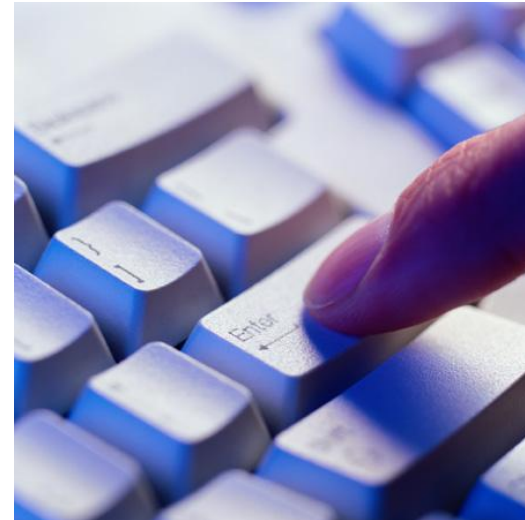
Financiación de **proyectos de I+D en cooperación**, liderados por empresas, que se desarrollen uno de los **ámbitos tecnológicos STEP**:

- A. Tecnologías digitales
- B. Tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos
- C. Biotecnologías



Convocatoria

- Concurrencia **Competitiva**
- Fechas :
 - **apertura : 11 de abril**
 - **cierre : 19 de mayo 12:00 hora peninsular**
- **Subvención**
- Presupuesto **90 M€**



Beneficiarios

Agrupaciones de **empresas**:

- **2 a 6** empresas
- al menos **2 autónomas**
- **1 pyme**
- 1 coordinador
- Consorcio regulado por un **acuerdo interno** suscrito **ANTES** de la solicitud



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Características de los proyectos I

- Plurianuales
- Realizado **al menos en 2** de las siguientes **Comunidades o Ciudades Autónomas**:

- Andalucía
- Canarias
- Castilla-La Mancha
- Castilla y León
- Ceuta
- Comunidad Valenciana
- Extremadura
- Galicia
- Melilla
- Murcia



Presupuesto Regional

CCAA	Euros
Andalucía	68.000.000
Canarias	2.000.000
Castilla La Mancha	12.000.000
Castilla y León	7.750.000
Ceuta	500.000
Comunidad Valenciana	35.000.000
Extremadura	5.000.000
Galicia	42.000.000
Melilla	250.000
Región de Murcia	4.000.000
Cuantías máximas cofinanciables	176.500.000



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Características de los proyectos II

- **Presupuesto: 1 a 4 M€.** Mínimo 175.000€. Ningún participante puede tener más del 70% del presupuesto elegible
- **Duración:** Inicio en **2025** y finalización **31/12/2027** o **30/06/2028**.
Distribución **equilibrada** a lo largo del proyecto
- **Subcontratación: $\geq 10\%$** a organismos de investigación (cualquier CCAA)
- **Otros:**
 - Principio **DNSH**
 - Emisión de **informes motivados**
 - Efecto **Incentivador**



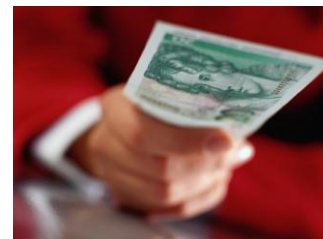
MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Subvención máxima

Actividad	Pequeña	Mediana	Grande
Investigación industrial	80%	75%	65%
Desarrollo experimental	60%	50%	40%

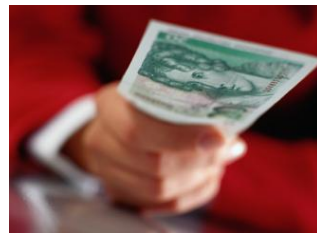
Características de los proyectos III



Costes elegibles I:

- Costes de **personal** (en el centro de trabajo de la C.A.)
- Costes de **instrumental y material inventariable**
- **Investigación contractual, conocimientos técnicos y patentes** adquiridas u obtenidas por licencia de fuentes externas en condiciones de plena competencia
- consultoría para el apoyo en las labores de **coordinación del representante** de la agrupación, con un límite máximo de **15.000 euros** por anualidad
- Los **gastos generales, como materiales y suministros** y otros gastos de explotación adicionales que deriven directamente del proyecto.

Características de los proyectos IV



Costes elegibles II:

- El gasto derivado del informe realizado por un **auditor, hasta 1.500** euros por beneficiario y anualidad
- El gasto de la realización del **dictamen de validación del cumplimiento del DNSH**, realizado por una entidad acreditada por ENAC, de la propuesta, hasta un **máximo de 3.000 euros**. Este gasto es sólo elegible por el representante de la agrupación.
- Los **gastos de viajes** que se deriven directamente del proyecto vinculados a las reuniones de coordinación entre los miembros de la agrupación, **hasta un límite de 5.000** euros por beneficiario.
- Los **gastos indirectos del proyecto** serán calculados e imputados al proyecto, en base a la metodología de costes: un coste fijo del **15 % de los costes** de personal.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Documentación necesaria

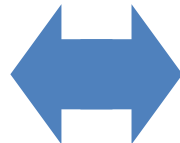


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Evaluación



Criterios de evaluación



1. Contribución al desarrollo de tecnologías fundamentales en la Unión, tecnología e innovación de la propuesta. **0-15 puntos umbral 7**
2. Calidad de la propuesta técnica, plan de ejecución y explotación de los resultados. **0-30 puntos umbral 15**
3. Capacidad del consorcio en relación con la propuesta. **0 - 35 puntos**
4. Valoración del impacto socioeconómico y medioambiental. **0-20 puntos.**

Tecnologías STEP I (Anexo I)

Tecnologías digitales

- Robótica y sistemas autónomos
- Tecnologías avanzadas de conectividad, de navegación y digitales
- Tecnologías avanzadas de detección
- Tecnologías avanzadas de semiconductores
- Tecnologías cuánticas
- Tecnologías de inteligencia artificial



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Tecnologías STEP II

Tecnologías limpias y eficientes en el uso de los recursos (Ámbitos tecnológicos limpios y eficientes en el uso de los recursos, tal como se definen en la Ley sobre la industria de cero emisiones netas)

- Bombas de calor y tecnologías de energía geotérmica
- Otras tecnologías de energías renovables
- Otras tecnologías nucleares
- Soluciones biotecnológicas para el clima y la energía
- Tecnología a base de hidrógeno
- Tecnologías avanzadas de materiales, de fabricación y de reciclado
- Tecnologías de baterías y de almacenamiento de energía
- Tecnologías de biogás y biometano sostenibles



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES



Tecnologías STEP III

- Tecnologías de combustibles alternativos sostenibles
- Tecnologías de combustibles renovables de origen no biológico
- Tecnologías de eficiencia energética relacionadas con el sistema energético
- Tecnologías de energía eólica terrestre y de energías renovables marinas
- Tecnologías de fisión nuclear
- Tecnologías de la economía circular
- Tecnologías de la red eléctrica
- Tecnologías de propulsión eólica y eléctrica para el transporte
- Tecnologías de transporte y utilización de CO₂
- Tecnologías hidroeléctricas
- Tecnologías industriales transformadoras para la descarbonización
- Tecnologías solares
- Tecnologías vitales para la sostenibilidad, como la purificación y desalinización del agua

Tecnologías STEP IV

Biotechnologías

- ADN/ARN
- Bioinformática
- Cultivo e ingeniería celular y tisular
- Nanobiotechnología
- Proteínas y otras moléculas
- Técnicas de biotecnología de procesos
- Vectores génicos y ARN

A tener en cuenta...

- Cierre de la convocatoria el **19 de mayo a las 12:00**
- Miembros del consorcio sólo de las CCAA elegibles
- Solo una sede de las empresas de las CCAA elegibles en cada consorcio
- La mayor puntuación de la convocatoria es para el consorcio
- Impacto socioeconómico y medioambiental **supone 20 puntos**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES





Características principales de NEOTEC 2025*

*basado en la convocatoria de 2024

BENEFICIARIOS

Pequeñas empresas de base tecnológica y reciente creación (más de 6 meses y menos de 3 años)

Empresa innovadora (experto externo o certificación de auditor)

Capital social mínimo de 20.000 €

PROPUESTA

Plan de empresa basado en el desarrollo de tecnología.

Duración de uno o dos años

Características principales de NEOTEC 2025*

*basado en la convocatoria de 2024

TECNOLOGÍA

Cualquier ámbito tecnológico y/o sectorial (con desarrollo de tecnología propia)

PRESUPUESTO

Presupuesto financiable mínimo de 175.000 € (sin incluir los 10.000 euros de formación)

Gastos elegibles para puesta en marcha del nuevo proyecto empresarial

SUBVENCIÓN

- **Hasta el 70 % del presupuesto elegible, máximo de 250.000 €**
- **Contratación doctor: hasta el 85%, máximo 325.000 €**
- Reserva presupuestaria para **Mujeres emprendedoras**
- **Adelanto** de la subvención: **60%, limitado a 150.000€**



misiones@cdti.es

Misiones 2025

- Soluciones tecnológicas para reducir las estancias hospitalarias y la presión asistencial.
- Una inteligencia artificial responsable.
- Una industria interconectada y segura que contribuya a una mayor autonomía estratégica.
- Planificación y gestión territorial para mejorar la resiliencia y hacer frente a los riesgos climáticos.
- Soberanía estratégica en las materias primas minerales fundamentales para la industria y la transición energética.
- Capacitación para la autonomía estratégica en seguridad y defensa.
- Movilidad sostenible y descarbonización del transporte colectivo y de grandes volúmenes.



MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES





Red Exterior de CDTI



@CDTI_innovacion



El CDTI tiene una política de tolerancia cero frente al fraude y la corrupción

Disclaimer. El contenido de esta presentación es solo para fines informativos. En ninguna circunstancia, el contenido de estas diapositivas puede sustituir la información proporcionada en los documentos oficiales



+info sobre programas y ayudas CDTI
para
proyectos de I+D empresarial e innovación



@CDTI_innovacion